

Crece empleo y salario fabril en junio (Reforma 18/08/14)

Crece empleo y salario fabril en junio (Reforma 18/08/14) Por Amin Vera Cd. de México México (18 agosto 2014).- El sector manufacturero registró un buen desempeño en sus variables más relevantes durante junio pasado, informó el Inegi. El personal ocupado en la industria aumentó 2.47 por ciento interanual, su mayor incremento para un periodo similar desde diciembre de 2012, según cifras de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera. Si la comparación se hace de forma mensual, el avance fue de 0.29 por ciento, lo que representa el segundo mayor incremento de los últimos 11 meses y completa un año ininterrumpido sin contracciones mensuales. Al interior de dicho indicador, los más beneficiados fueron los obreros, cuya plantilla laboral se expandió 2.6 por ciento, mientras que la de los empleados que no realizan tareas exclusivamente manuales creció 1.5 por ciento comparado con junio de 2013.

Las remuneraciones medias que paga el sector a sus trabajadores tuvieron un repunte de 1.32 por ciento interanual, con el que ligaron su décimo mes consecutivo a la alza. En este rubro, el salario promedio pagado a los empleados fue el más beneficiado, con un avance de 3.2 por ciento anual, en tanto que el de los obreros se rezagó y solamente creció 2.2 por ciento anual. En ambos casos, el valor de las prestaciones que reciben cayó 1.3 por ciento. Por industrias, la fabricación de equipo de transporte, otras industrias manufactureras y accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación eléctrica lideraron el aumento de las plazas laborales, con repuntes de 9.1, 6.9 y 4.6 por ciento en su personal ocupado, respectivamente. De igual forma, las fábricas dedicadas a elaborar equipo de computación, comunicación, medición, componentes y accesorios electrónicos, así como los ramos impresión e industrias conexas e industria química fueron las que más subieron el salario de sus trabajadores, con aumentos promedio de 7.3, 6.9 y 5.6 por ciento anual, respectivamente. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo